

**Contrato de alquiler**

1 - Objeto:

El presente documento tiene como objeto el alquiler del estudio situado en CALLE CERRO AZUL #555 SURCO, Lima Perú .El cliente garantiza que tiene plena capacidad de representación para ejecutar el presente contrato ,obligándose a demostrar la referenciada capacidad y/o apoderamiento si, FOCO ESTUDIO así́ lo requiere. El cliente no podrá utilizar el estudio con otros fines que no sean sesiones fotográficas o rodajes audiovisuales sin tener el consentimiento previo de FOCO ESTUDIO. El alquiler está sujeto a las condiciones particulares de alquiler de los estudios que el cliente declara conocer y aceptar, copia de las cuales constituyen el documento anexo al presente documento.

2 - Cancelaciones y/o confirmaciones:

Las reservas deberán ser confirmadas o canceladas con un mínimo de 48 horas de antelación a la fecha de la producción. Las opciones canceladas con un tiempo inferior a 48 horas llevarán un cargo del 50%. Si el tiempo de cancelación es inferior a 24 horas este cargo será del 100%.

3 - Formas de pago:

Efectivo, o transferencia bancaria. El cliente deberá pagar mediante transferencia bancaria el 50% del importe total para efectuar la confirmación de la reserva. El resto deberá abonarse mediante las formas de pago anteriormente citadas después de hacer uso de las instalaciones.

4 - Periodo de alquiler:

Una vez terminada la jornada correspondiente de alquiler, el estudio deberá quedar listo para el siguiente cliente, tal y como se le entregó inicialmente. En las horas contratadas está contemplado todo el proceso (montaje/desmontaje de equipos y tiempo de preparación de modelos) . El estudio no se hace cargo de elementos de decorado ni ambientación. Si fuera necesario contratar un servicio de limpieza y/o recogida de decorado o ambientación, se cobrará al cliente. FOCO ESTUDIO no se hace responsable de objetos olvidados en ningún lugar de las instalaciones.

El alquiler del tiempo contratado conllevará el pago de la totalidad de la jornada contratada no pudiendo descontar horas el día de la producción.

5 - Daños y perjuicios:

El cliente se responsabiliza de los daños ocasionados debido a un mal uso tanto en las instalaciones como en el mobiliario y material que utilicen sus subcontratados o él mismo. De esta manera se hace cargo del coste de reparación o renovación si no fuera posible el arreglo.

6 - Comportamiento:

El cliente debe controlar el ruido durante su periodo de alquiler y el comportamiento de su equipo humano para no molestar a otros clientes que puedan estar trabajando. En caso de comportamiento fuera de lugar que haga peligrar el equipo o las instalaciones y el buen funcionamiento del estudio por parte del cliente o de alguien de su equipo, FOCO ESTUDIO se reserva el derecho de admisión y no se hace cargo de los costes que esto pueda tener en la producción. No está permitido fumar en el estudio.

7 - Responsabilidad:

El material será revisado a la salida y entrada por parte del cliente y de FOCO ESTUDIO. Se comprobará que está todo el material presupuestado y en correcto estado; de no ser así debe notificarse en ese mismo momento. En caso de rotura o desperfecto, el cliente abonará a FOCO ESTUDIO los costes de reparación y los costes de alquiler perdidos por estar el material fuera de servicio. Si el material no tuviera arreglo, el cliente debe pagar a FOCO ESTUDIO el 100% del valor de mercado del material. FOCO ESTUDIO no se hace responsable de los fallos ocasionados por uso impropio o incorrecto del equipo; así como algún daño directo o indirecto que se derive del mismo. En caso de producirse algún fallo en el material que no sea consecuencia del mal uso, FOCO ESTUDIO intentará solucionar el problema en el mínimo tiempo posible asumiendo los gastos de sustitución del equipo, pero no de los costes extras derivados de la avería.

- Nombre completo:

-DNI:

- Email:

 - Teléfono:

- Dirección postal: - Fecha de Producción:

**FIRMA:**